

Tiempo de oposiciones y esperanzas

Octavio RUIZ-MANJÓN

Universidad Complutense de Madrid
octavio@ghis.ucm.es

En una fecha tan simbólica como era la del primero de abril, la orden del ministerio de Educación y Ciencia, que aparecía en el *Boletín Oficial del Estado*, daba noticia del fin de otro conflicto, esta vez incruento: Ricardo de la Cierva y Hoces, nacido el 9 de noviembre de 1926, era nombrado profesor Agregado de Historia Contemporánea (Historia contemporánea de España e Iberoamérica) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.

Corría el año 1975 —que también pasaría a ser un referente de la memoria a partir de una madrugada del siguiente mes de noviembre— y la orden ministerial recogía el resultado de unas oposiciones que se habían realizado en los días finales de enero de aquel mismo año, y que marcarían el punto de partida de un intenso proceso de dotación de agregaciones de historia contemporánea en las universidades españolas. Esa aparición de nuevos agregados, que poco después pasarían a catedráticos, supondría la consolidación profesional de un numeroso grupo de profesores que empezaban a tomar el relevo de quienes habían iniciado el cultivo de la historia contemporánea en la universidad española.

Por aquellas fechas, el sumo pontífice de la historia contemporánea tal vez fuera Jesús Pabón (1902-1976), que se acercaba al final de sus días y que, en su cátedra de la Universidad Complutense, disfrutaba del prestigio que le proporcionaban sus estudios sobre Portugal, la Francia revolucionaria, el bolchevismo, la monumental biografía de Cambó y, en sus últimos años, la atención a Narváez y al régimen de los generales en los inicios de la España liberal. Además de él, algunos otros catedráticos que habían empezado sus estudios universitarios en la España de la posguerra, habían reorientado su titulación original hacia la época contemporánea. Era el caso de Federico Suárez Verdeguer (1917-2005); de José María Jover y de Vicente Palacio Atard (ambos de 1920); de Miguel Artola y de Carlos Seco (los dos de 1923), o de José Luis Comellas (1928), que era más joven y se incorporó a la cátedra a comienzos de los años sesenta. En Cataluña, muerto Jaume Vicens (1910-1960), su impulso historiográfico era continuado por Emili Giralt (1927), catedrático de «Historia universal moderna y contemporánea» de la Universidad de Valencia desde 1965, y por Jordi Nadal, que se dedicó a la historia económica.

Entre ese primer grupo de contemporaneistas, que tenían una cierta homogeneidad generacional, y la promoción que empezó a aflorar a comienzos de 1975, se habían producido, desde mediados de los sesenta, algunas incorporaciones aisladas a las cátedras universitarias de historiadores de la época contemporánea como Dolores Gómez Molleda (1922), Vicente Cacho (1929-1997), Juan José

Carreras (1928), Nazario González (1928) y José Manuel Cuenca (1939), que venían a ser como un puente entre los «padres fundadores» y los nuevos catedráticos de historia contemporánea que llegamos a la universidad en la segunda mitad de los setenta y comienzos de los ochenta, en coincidencia con la desaparición de Franco y los comienzos de una España democrática. También de ese grupo intermedio podría considerarse Alberto Gil Novales (1930) que, en 1972, había ganado una agregación de «Historia de los fenómenos sociales» en la Universidad Autónoma de Barcelona, y no se incorporaría oficialmente al mundo de la historia contemporánea hasta 1980, después de una penosa batalla legal.

Es el proceso del que se quiere dar cuenta en el dossier que abrimos con estas páginas.

La oposición ganada por Ricardo de la Cierva tuvo un cierto carácter de punto de arranque para la ordenación profesional de la disciplina de Historia Contemporánea en la Universidad española a través de la consecución de una plaza de profesor Agregado que era, desde finales de los años sesenta, la vía obligada para la consecución de la estabilidad profesional de cuantos trabajábamos entonces, en situación precaria, como profesores de unas facultades que experimentaron por aquellos años un gran incremento de alumnos. Una vez conseguida, a través de una oposición, la condición de profesor Agregado, el paso a la cátedra solía ser el resultado de un proceso muy sencillo, a través de lo que se denominaba un concurso de acceso entre agregados, en los que no había que hacer otra cosa que alegar por escrito los méritos propios, aparte de que era frecuente que esos concursos se resolviesen con un solo candidato para la plaza.

La dificultad, por lo tanto, residía en la oposición a profesor Agregado y, en aquella oposición de enero de 1975 habían concurrido, junto con De la Cierva, otros cuatro opositores que demostraron así su voluntad de incorporarse a la carrera universitaria: José Andrés Gallego, Antonio Fernández García, Rafael Sánchez Mantero, y Javier Tusell. Todos ellos terminarían por sacar cátedras de Historia Contemporánea pero, en aquella ocasión, sólo llegaron a la votación final Ricardo de la Cierva, José Andrés Gallego y Javier Tusell, con el resultado ya conocido. Miguel Artola, Mario Hernández Sánchez-Barba y Vicente Palacio Atard votaron a Ricardo de la Cierva, mientras que Federico Suárez Verdeguer lo hizo a José Andrés Gallego, y José Manuel Cuenca Toribio, que fue el presidente de aquel Tribunal, dio su voto a Javier Tusell.

Los ejercicios se habían desarrollado entre los días 20 y 31 de enero y, en el horizonte, aparecía ya otra agregación, esta vez en la Autónoma de Barcelona, cuyo proceso estaba en marcha y en la que el profesor Enciso sería designado presidente a finales del mes de abril de 1975, como consecuencia de una renuncia de Pabón que ya debía estar prevista a finales del año anterior. Esa agregación de «Historia contemporánea universal y de España» de la Universidad Autónoma de Barcelona había sido convocada en la primavera anterior (BOE, 1-4-1974) y

había sido firmada por Luis Álvarez Gutiérrez, José Andrés Gallego, Juan José Andreu Ocariz, Julio Aróstegui, Albert Balcells, Antonio Fernández García, Secundino José Gutiérrez Álvarez, Miquel Izard, José Urbano Martínez Carreras, Rodrigo Rodríguez Garraza, Juan Antonio Sánchez y García-Saúco, Rafael Sánchez Mantero, Javier Tusell, y Josep Termes. Rafael Aracil y Mercedes Vilanova quedaron excluidos (BOE, 22-11-1974).

El tribunal designado inicialmente estaba formado por Jesús Pabón, María Dolores Gómez Molleda, Vicente Cacho, Emili Giralt, y José María Jover pero la renuncia de Pabón a la presidencia del tribunal hizo que pasara a sustituirle Luis Miguel Enciso (BOE, 26-4-1975). A la oposición se presentaron sólo Josep Termes y Javier Tusell y los ejercicios se realizaron con gran celeridad entre el 20 y el 23 de junio, incluyendo un ejercicio en domingo. Esta vez, sí, sería el turno de Javier Tusell, que ganó aquella oposición, aunque no tuvo que incorporarse a la Universidad Autónoma de Barcelona y siguió como profesor Agregado en la Universidad Complutense.

Todavía habrían de celebrarse varias oposiciones antes de que finalizara aquel 1975 ya que, en el mes de noviembre, coincidieron las oposiciones para Agregados de «Historia contemporánea universal y de España» de las universidades de Barcelona y Oviedo, una plaza de profesor agregado de «Historia de España moderna y contemporánea» de la Universidad Autónoma de Barcelona, junto con otra de «Historia universal moderna y contemporánea» de la Universidad de Sevilla, que habría de dirimirse entre modernistas.

Los firmantes de las plazas de Historia Contemporánea de Barcelona y Oviedo se acercaron esta vez a la treintena y el tribunal estaba presidido por Vicente Palacio Atard, acompañado de Dolores Gómez Molleda, Vicente Rodríguez Casado, Carlos Seco Serrano y Federico Suárez Verdeguer (BOE, 26-4-1975). Sin embargo, la dimisión del presidente y de Gómez Molleda haría que Luis Miguel Enciso volviese a entrar de presidente, acompañado de Vicente Cacho Viu como vocal. Los ejercicios se iniciaron el día 4 de noviembre con la preocupación de que el proceso no resultara alterado por la muerte, que parecía inminente, de Franco, y la votación definitiva se realizó el día 8. José Andrés Gallego elegiría la plaza de Oviedo, y Josep Termes la de Barcelona. Franco, efectivamente, moriría pocos días después y el año 1975 se cerraría con serias incógnitas políticas y, en un plano mucho más modesto, con excelentes perspectivas profesionales para muchos profesores de historia contemporánea de las universidades españolas, que ya empezaban a proliferar ya que también Albert Balcells obtendría por aquellos días la plaza de profesor Agregado de «Historia de España moderna y contemporánea» de la Universidad Autónoma de Barcelona. El año 1975 se saldaba, por tanto, con la incorporación de cinco nuevos profesores que, en un plazo muy breve, pasarían a ser catedráticos de Historia contemporánea.

Un pequeño ejército de aspirantes

Por otra parte, en las salas del edificio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de la calle Medinaceli, en las que se realizaban aquellas oposiciones, estábamos buena parte de los profesores de historia moderna y contemporánea de las universidades españolas, ya que la delimitación profesional neta entre la historia moderna y la contemporánea se estaba produciendo por aquellos años y no era extraño que, en plazas específicas de contemporánea, aparecieran como firmantes profesores que, ya en esos años, hacían investigación en la época moderna.

La lista de opositores admitidos a las agregaciones de «Historia contemporánea universal y de España» de las universidades de Valladolid y Santiago, que se publicó por aquellos días (BOE, 12-2-75) da una idea clara del amplísimo número de profesores que, por aquellos años, aspiraban a consolidarse en la carrera docente, así como la aparición en ella de futuros modernistas. Los aspirantes a alguna de esas plazas éramos Luis Álvarez Gutiérrez, León Carlos Álvarez Santaló, José Andrés Gallego, Juan José Andreu Ocáriz, Rafael Aracil, Julio Aróstegui, Baudilio Barreiro, Juan Brines Blasco, Javier María Donézar, Antonio Fernández García, José Antonio Ferrer Benimeli, María del Carmen García-Nieto, Secundino José Gutiérrez Álvarez, Pedro Herrera Puga, Antonio Jutglar, Alfonso Lazo, José Urbano Martínez Carreras, Enrique Martínez Ruiz, Vicente Mas Santiago, Victor Morales Lezcano, Jesús María Palomares, Rodrigo Rodríguez Garraza, David Ruiz González, Octavio Ruiz-Manjón, Javier Tusell, Mercedes Vilanova, Manuel Vilaplana, y Juan Bautista Vilar.

La presencia de modernistas era, por supuesto, más acusada cuando la titulación de la plaza incluía la época moderna y, así, en la lista de aspirantes a una plaza de profesor Agregado de «Historia universal moderna y contemporánea» de la Universidad de Sevilla aparecíamos (BOE, 25-2-75) algunos de los contemporaneístas antes citados, a los que se añadían también modernistas como Pablo Fernández Albaladejo, Pedro Gan, José María García Fuentes, y Sebastián García Martínez.

También fue normal que algunos mostraran sólo interés por las plazas de su entorno geográfico y así, en la lista de aspirantes (BOE, 21-2-75) a una agregación de «Historia de España moderna y contemporánea» de la Universidad Autónoma de Barcelona los únicos nombres nuevos que aparecían eran los de Albert Balcells, Ricardo García Cárcel y José Termes. Pocos días más tarde (BOE, 1-3-75), en una lista de aspirantes a las agregaciones de «Historia contemporánea universal y de España» de las universidades de Barcelona y Oviedo se añadían los nombres de Jesús Casariego, Miguel Izard y Juan Antonio Sánchez y García-Saúco a otros nombres repetidos en convocatorias anteriores.

Se trataba, en definitiva, de un grupo cercano al medio centenar de los que, más de la mitad obtendrían la cátedra en un plazo relativamente breve de tiempo.

Los tribunales

Los encargados de discernir sobre aquellas aspiraciones fueron tribunales presididos por un catedrático de universidad con la presencia, cuando fue posible, de algún miembro del cuerpo de profesores agregados. En las primeras oposiciones del año 1975 los tribunales estaban compuestos de cinco miembros pero, más adelante, el número se amplió a siete en un intento, no muy eficaz, de asegurar la pluralidad, y de «evitar» el predominio de alguna «escuela», o tribu académica determinada. Casi todas las disciplinas académicas tenían muy definidas esas diferentes tribus, con sus afinidades ideológicas bien caracterizadas, aunque los modelos clasificatorios no funcionaran siempre de una forma inexorable.

En la disciplina de historia contemporánea predominaba, por supuesto, un tono conservador entre los catedráticos que intervinieron en los tribunales de aquellos años, lo que no impidió que se acuñasen diversas etiquetas que trataban de sugerir relaciones de grupo en lo que, la mayoría de las veces, eran simples relaciones personales, más o menos estrechas. Existía un generalizado convencimiento de que uno de los grupos más activo era el de los catedráticos del Opus Dei. Figurarían en él Federico Suárez Verdeguer, que era un conocido sacerdote de esa asociación religiosa y uno de los catedráticos más antiguos del escalafón, aunque nadie que le conociera mínimamente podía afirmar que pudiera ser dirigente, ni siquiera inspirador, de ningún grupo de presión. También eran miembros numerarios de la asociación Vicente Rodríguez Casado y Vicente Cacho Viu, lo que hacía que se les incluyese inmediatamente en el grupo del que formarían también parte personas que habían tenido relaciones muy circunstanciales con el Opus Dei y otros que ni habían pertenecido al Opus Dei ni pertenecerían después.

Un buen número de profesores universitarios, y de catedráticos de instituto, se agrupaba en torno a Vicente Palacio Atard que, en la Universidad Complutense, hacía una labor muy considerable con sus cuadernos bibliográficos sobre la guerra civil española. Su intervención había sido importante en la consecución de la cátedra por parte de María Dolores Gómez Molleda en 1967.

También José María Jover se había trasladado, a finales de los años sesenta, a una cátedra de Historia Moderna en la Universidad Complutense, pero empezaría pronto a trabajar en temas de historia contemporánea y reunió a profesores que apreciaban su afán de renovación de la historiografía. Javier Tusell fue uno de ellos, aunque hubiera entrado en la Universidad, como profesor ayudante, de la mano de Vicente Rodríguez Casado y, posteriormente, pasara a ser adjunto de Vicente Cacho Viu, que se incorporó a la Universidad Complutense, como profesor agregado, en el curso 1967-1968.

En otras universidades mantenían una trayectoria muy independiente Miguel Artola y Carlos Seco, discípulos ambos de Ciriaco Pérez Bustamante. El primero dirigió un equipo muy dinámico e innovador en la Universidad Autónoma de Madrid, a la que se había trasladado desde Salamanca a comienzos de los setenta, mientras que Carlos Seco abandonó a mediados de esa misma década Barcelona, en donde había sido inspirador de muchos trabajos de investigación,

y se incorporó a la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense.

Los tribunales que, antes de septiembre de 1975, estaban compuestos por cinco miembros, eran designados por el Ministerio. Los criterios para la designación dependían de los criterios de personas bien relacionadas con la dirección general de Universidades y, en aquellos años, se comentó que, en la designación de los tribunales de historia, tuvieron mucha influencia algunos medievalistas. A partir del Decreto 22/11/75 los presidentes de los tribunales eran designados por el Ministerio mientras que los seis vocales serían elegidos por sorteo, en un claro intento de hacer más plural e independiente la composición de los tribunales.

En la práctica, el escaso número de catedráticos y agregados existentes hizo que se repitieran mucho algunos nombres y, aunque en las nueve oposiciones analizadas¹ salieran a relucir treinta y nueve nombres, había entre ellos algunos catedráticos veteranos con titulaciones generales que sólo aparecieron ocasionalmente, aparte de algunos modernistas o americanistas que aparecieron en los nombramientos porque, a veces, venía exigido por la titulación de la plaza a la que se opositaba. Por eso, hemos preferido reducir el cuadro que se ofrece a continuación a aquellos que tuvieron una presencia más habitual en las agregaciones de historia contemporánea de aquellos años.

	A)	B)	C)
Miguel Artola	4	1	1
Vicente Cacho	6	4	5
Juan José Carreras	4	2	0
José Luis Comellas	4	2	2
José Manuel Cuenca	5	4	4
Luis Miguel Enciso	7	0	3
Emili Giralt	3	2	2
Dolores Gómez Molleda	7	6	4
Nazario González	4	3	3
José María Jover	4	2	2
Vicente Palacio Atard	4	2	2
Carlos Seco Serrano	5	3	4
Federico Suárez Verdeguer	4	3	3

A) Veces que apareció nombrado en los nueve tribunales estudiados (1975-1980)

B) Veces en las que apareció nombrado como miembro titular del tribunal

C) Veces en las que, de hecho, actuó en esos tribunales

¹ Son las que van desde la que ganó Ricardo de la Cierva en enero de 1975 a la que sacaron Almuña, Aróstegui y Jutglar, en febrero de 1980.

El cuadro ofrecido no necesita, posiblemente, mucho comentario, más allá de que la mayor frecuencia en aquellos tribunales correspondiera a los contemporaneistas más jóvenes (Cacho, Cuenca y Gómez Molleda, junto con Seco, el único veterano) y la significativa presencia de un modernista, Luis Miguel Enciso, que, aunque nunca fue nombrado como miembro titular, llegó a intervenir en tres procesos de selección. También resulta significativa la escasa participación en aquellos procesos de selección del profesor Artola, y la ausencia del profesor Carreras, aunque fue designado en dos ocasiones.

Un observador interesado

Mi experiencia de todas aquellas oposiciones fue, desde luego, la de un observador muy interesado porque desde que leí mi tesis doctoral, en mayo de 1974, comencé a firmar la solicitud para participar en oposiciones inmediatamente.

Había llegado a esa situación después de realizar estudios en la Universidad de Navarra, a la que había acudido con la intención de hacer estudios de ciencias que aún no tenía definidos, pero para los que me consideraba capacitado por los resultados del bachillerato. En el curso preuniversitario, sin embargo, cambié la orientación de los estudios y me encaminé hacia la historia, lo que obligaba a matricularse en Filosofía y Letras. La suavidad de la carga académica me permitiría, además, simultanearlos con los de periodismo que, en los años sesenta, no era aún una licenciatura universitaria sino un simple título profesional convalidado por la Escuela Oficial de Periodismo.

Los estudios de historia en la Universidad de Navarra, que terminé en 1967, me permitieron una temprana amistad con Luis Miguel Enciso que fue, además de mi profesor de historia, mi preceptor durante el curso 1962-1963 y me enseñó una forma de ser universitario que aún le agradezco. También admiré mucho la calidad humana y académica de profesores como Antonio Fontán, en latín; Fernando González Ollé, en lengua; Patricio Peñalver, en filosofía; y Alfredo Floristán, en geografía humana. En lo que eran ya los estudios especializados de historia pude disfrutar de la enseñanza y la amistad de dos excelentes medievalistas —Ángel Martín Duque y Santos Larragueta— que, sin embargo, no consiguieron hacer flaquear mi decisión de dedicarme a la historia contemporánea.

Esta disciplina estaba encomendada, en aquella universidad, a Federico Suárez Verdeguer y José Manuel Cuenca Toribio. También la impartía Vicente Cacho, pero en periodismo, y asistí a pocas clases suyas. Mi verdadero mentor, en aquellos últimos años de carrera, fue Antonio Fontán, el decano de la Facultad con el que tuve mucho trato en mi calidad de representante estudiantil. Él me concedió un trato de favor al permitirme que ocupara una mesa de investigador, cuando aún era un alumno, y fue el que me sugirió una precipitada memoria de licenciatura sobre Julio Álvarez del Vayo, realizada bajo la dirección formal de Gonzalo Redondo, a la vez que me indicaba la posibilidad de que me dirigiera a Madrid, para hacer una tesis doctoral sobre el partido socialista con Vicente

Cacho, que acaba de ganar una agregación de historia contemporánea en la Universidad Complutense.

Vicente Cacho me despidió con cajas destempladas, para qué vamos a decir otra cosa. La doble coincidencia de proceder ambos de la Universidad de Navarra y pertenecer a la misma organización, le llevó a dejarme muy claro —y con una rotundidad que a mí me pareció algo brusca— que no pensaba patrocinar mi carrera académica, lo que me dejó, durante un curso académico, sin otro horizonte que el terminar la memoria de licenciatura, dar clase en la enseñanza media, y hacer las prácticas de la milicia universitaria.

Ninguno de esos miramientos contaba para Vicente Rodríguez Casado, que había tenido como ayudante a Javier Tusell y que, al pasar éste a ser adjunto de Vicente Cacho, me ofreció la plaza de ayudante y se ofreció a dirigir mi tesis, que yo había reorientado hacia el Partido Radical, de Alejandro Lerroux, después de ver la rica documentación que había sobre el partido en el archivo de Salamanca que, a finales de los sesenta, apenas había recibido investigadores. Recuerdo que, la primera vez que fui a Salamanca, acudí a visitar a Miguel Artola para pedirle permiso «para pisar su territorio». A Miguel debió parecerle peregrina mi obsesividad, pero me trató muy amablemente y, por supuesto, me dijo que hiciera lo que me pareciera oportuno. No todo el mundo tuvo un comportamiento tan liberal en aquellas tierras.

La historia de partidos políticos, por la que me adentraba, no estaba muy desarrollada a comienzos de los años setenta, aunque no faltaran reflexiones sobre la estasiología, denominación que ahora se utiliza muy poco. La había sugerido M. Duverger, que era proveedor del endeble marco teórico en el que entonces nos movíamos, pero eran escasos los estudios históricos de referencia que podíamos encontrar. El estudio sobre el partido demócrata español, de Antonio Eiras Roel, era, sencillamente, otra cosa mientras que el trabajo de Hennessy sobre el movimiento federal era mucho más que el estudio de un partido político.

Las referencias teóricas, como tantas otras veces, hubo que tomarlas de Francia, especialmente las referidas al partido radical francés (Kayser, Bardonnnet, Nicolet, Bloch, de Tarr, Larmour). La primera aportación española sería, en el campo del estudio de los partidos políticos vendría del campo de la ciencia política, de la mano de Isidre Molas (*Lliga catalana*, 1972), que estableció un modelo muy útil para el estudio de un partido político moderno. Dos años después Artola ofrecería su *Partidos y programas políticos 1808-1936*, que fue una empresa muy ambiciosa para los medios de que se disponía entonces. Hubo que trabajar, por tanto, con ensayos generales, con bibliografía primaria, y con memorias de la época, que tampoco eran demasiado numerosas.

Otro campo muy atractivo, para los investigadores en historia política de aquellos años, fue el de los estudios electorales que contaba, desde 1969, con el marco general ofrecido por Miguel Martínez Cuadrado (*Elecciones y partidos políticos*), también desde la ciencia política, en la línea iniciada por Siegfried y continuada por Goguel. Los datos que proporcionó Martínez Cuadrado distaron de ser concluyentes —de hecho, hay nuevas ediciones profundamente revisa-

das— pero el modelo se demostró un éxito. Fue el adoptado por Javier Tusell en su memoria de licenciatura (*Sociología electoral de Madrid. 1930-1931*, de 1969, y *La segunda República en Madrid: elecciones y partidos políticos*, de 1970) y se prolongó en *Las elecciones del Frente Popular* (1971), fruto del trabajo de un equipo en el que Javier realizó la mayor parte del trabajo. Fue el primer trabajo de investigación en el que participé.

Entre la lectura de mi tesis doctoral (mayo de 1974) y la publicación de mi estudio sobre el Partido Radical (1976) hubo una aparición deslumbrante en el horizonte historiográfico español y que afectó profundamente a mi trabajo. Me refiero a *La rosa de fuego* (1975), de Joaquín Romero Maura, que descubrió una Barcelona popular apenas entrevista hasta entonces y puso de relieve la fragilidad de los análisis, excesivamente formales «y politológicos» que había hecho en mi tesis, como consecuencia de la endeblez de los estudios generales de referencia y de la excesiva dependencia de los modelos franceses.

De la situación de perplejidad en que me sumió el libro de Romero Maura vino a rescatarme Vicente Cacho con el que había establecido, finalmente, una excelente relación académica, y de amistad, que se prolongaría hasta el momento de su muerte. Vicente Cacho, que ya estaba volcado en el estudio del nacionalismo catalán desde comienzos de los años setenta, me invitó a trabajar con él en el Ateneu Barcelonés y me brindó abundantes pistas para entender el lerrouxismo en la Barcelona de comienzos del siglo XX y trasladarlo al libro publicado después.

Ese fue el bagaje investigador con el que, ya profesor del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense, me incorporé al grupo de quienes pretendían la estabilidad profesional en el proceloso mundo de las oposiciones universitarias de la segunda mitad de los años setenta. El primer paso vino con unas oposiciones para adjuntos de historia contemporánea que tuvieron lugar a finales de 1977, no sin algún pequeño escándalo —por acusaciones de sectarismo del tribunal, como siempre— que tuvieron su eco en la prensa de aquellos días. El paso definitivo vendría unos meses después, en junio de 1978, con la obtención de la plaza de profesor agregado de «Historia universal» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense.

De allí pasaría, en octubre de 1980, a la cátedra de Granada y, ocho años más tarde, a la Universidad Complutense y, más recientemente, a la dirección de *Cuadernos de historia contemporánea*, desde la que he tenido la oportunidad de organizar este pequeño dossier que espero que pueda servir para comprender mejor como se ha hecho la historia contemporánea de los últimos años. Que así sea.